

ACTA DE SESION ORDINARIA 06 CELEBRADA EL DÍA MARTES 20 DE MAYO DEL 2025

En la parroquia Zurmi, Cantón Nangaritza, Provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte días del mes de mayo del dos mil veinticinco, siendo las nueve horas de la mañana, previa convocatoria realizada por el presidente del GAD Parroquial Rural de Zurmi, de conformidad a lo dispuesto en el literal c) del Art. 70 del COOTAD, se instala en sesión ordinaria el cabildo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Zurmi, bajo la dirección del Sr. Nelson Antonio Jiménez Cordero, presidente del GADPRZ y con la asistencia de los señores vocales: Sra. Dominga Antún, Sra. Cecilia Guarnizo, Sr. Eduardo Alberca y Sra. Ana Chumbie; actúa como secretaria la Sra. Cecilia Chuquirima Ajila. Seguidamente se da lectura al orden del día, que es el que a continuación se detalla:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y aprobación del proyecto ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIO-CULTURAL Y FOMENTO DEL DEPORTE RECREATIVO Y COMUNITARIO, POR EL "DÍA DE LA FAMILIA", RESCATANDO TRADICIONES Y COSTUMBRES DE LA PARROQUIA ZURMI.
5. Lectura y análisis de comunicaciones: oficio N° CONAGOPARE-PR-PACC-2025-0160-OF.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primero: Constatación del Quórum reglamentario.

El Sr. Presidente solicita a la secretaria, conforme lo determina el Art. 320 del COOTAD, proceda a realizar la constatación del quórum reglamentario, constatado el quórum por secretaria, se determina que están presentes en el salón legislativo la mayoría de todos los miembros del GAD parroquial que fueron convocados, por lo tanto existe el quórum establecido en la ley y solicita que se continúe con el orden del día.

Segundo: Apertura de la sesión.

El Sr. Presidente expresa un cordial saludo a todos y agradece por la puntualidad, con estas palabras deja iniciada la presente sesión, siendo las 09:20 am.

Tercero: Aprobación del acta de la sesión anterior

El Sr. Presidente pone en consideración al concejo parroquial el acta de sesión ordinaria N° 05, manifiesta de existir observaciones hacer conocer, caso contrario proceder a la votación.

Todos los asistentes manifiestan estar de acuerdo con la redacción del acta por lo que el Sr. Presidente solicita se proceda a la votación:

Sra. Dominga Antún	Aprueba
Sra. Cecilia Guarnizo	Aprueba
Sr. Eduardo Alberca	Aprueba

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA NRO. 07-2028

Zurmi, 27 de mayo de 2025

Señores/as vocales del GADPRZ

- ✓ Sra. Dominga Antún Pinchupá
- ✓ Sra. Martha Cecilia Guarnizo Salinas
- ✓ Sr. Eduardo Alberca Vélez
- ✓ Sra. Ana Chiumbi Sharup

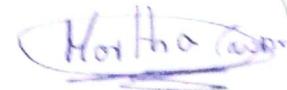
De conformidad a lo dispuesto en el literal c) del art. 70 del COOTAD, se convoca a los señores/as vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Zurmi, a **SESIÓN ORDINARIA**, misma que se llevará a efecto el **DÍA VIERNES 30 DE MAYO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 09:00 AM**, en el salón de sesiones del Gobierno Parroquial, con la finalidad de tratar el siguiente:

Orden del día

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Organización de mingas de fumigación a los diferentes caminos y vías de la parroquia.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Atentamente,

Sr. Nelson Antonio Jiménez Cordero
PRESIDENTE DEL GADPR ZURMI

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DIGNIDAD	FIRMA
ANTUN PINCHUPA ANTONIA DOMINGA	1900069723	VOCAL	
MARTHA CECILIA GUARNIZO SALINAS	1900394022	VOCAL	
EDUARDO ALBERCA VELEZ	1900363852	VOCAL	
NUNKUICH ANA CHIUMBI SHARUP	1725047953	VOCAL	